



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

D E C L A R A :

Su beneplácito por la ratificación por parte del Congreso de la Nación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la eliminación de la violencia y del acoso en el mundo del trabajo.

SALA DE SESIONES, 25 de febrero de 2021.